

CENTRE TEOLÒGIC SALESIÀ MARTÍ - CODOLAR

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS DON BOSCO

Barcelona



Guía Académica Curso 2009-2010

Sumario

Presentación	2
Órganos de gobierno y equipos docentes	5
Normas académicas	8
Tasas académicas	12
Horarios	13

Centro Teológico Salesiano Martí-Codolar

Asignaturas del curso 2009/10	14
Síntesis Teológica Final	15

Instituto Superior de Ciencias Religiosas Don Bosco

Diplomatura en Ciencias Religiosas (DCR)	
Plan de estudios	20
Asignaturas del curso 2009/10	22
Síntesis Teológica Final	24
Licenciatura en Ciencias Religiosas (LCR)	
Plan de estudios	28
Asignaturas del curso 2009/10	29
Tesina final de Licenciatura	30

Capacitación para profesores de religión (CPR) 32

Forum: Jóvenes, religiosidad y Evangelio 34

Otras iniciativas en colaboración

Formación de animadores de Grupos de fe (AGF)	35
Formación de religiosos/es jóvenes (CEVRE)	36
Secretariado de Teología en la Universidad	36

Calendario lectivo 2009/10 37

Direcciones 40

I. Presentación

La Obra Salesiana Martí-Codolar de Barcelona se fundó, gracias a la generosidad de la familia Martí-Codolar, de la cual toma el nombre, que con tanto afecto recibió el día 3 de mayo de 1886 a san Juan Bosco, fundador de la Sociedad de san Francisco de Sales o Congregación Salesiana. Se inauguró el día 18 de marzo de 1949, como la sede del Noviciado de la antigua Inspectoría Tarraconense de la Congregación Salesiana y en octubre del mismo año se convirtió en Estudiantado Teológico Salesiano.

El año 1966, el Estudiantado Teológico Martí-Codolar, por decreto de la Sagrada Congregación para la Formación Católica quedó constituido como *Instituto Teològic Sagrat Cor de la Inspectoria Salesiana de Barcelona* (también llamado *Centre Teològic Salesià Martí-Codolar*), y afiliado temporalmente a la Facultad de Teología del Pontificio Ateneo Salesiano (P.A.S.) de Roma, ahora Universidad Pontificia Salesiana (UPS).

Con motivo de la celebración del XX Capítulo General Especial de la Congregación Salesiana (Roma 1971-1972), el Centro Martí-Codolar desarrolló un proceso de clarificación de su naturaleza e identidad específica, dando a las actividades académicas una orientación prevalentemente pastoral y salesiana. A raíz de esta orientación el Centro ha venido organizando en repetidas ocasiones cursos y encuentros de pastoral juvenil y de formación permanente, ofrecidos a amplios sectores de agentes de pastoral, religiosos, religiosas y laicos de la Familia Salesiana y de la Iglesia catalana.

Desde el curso 1988/89 el Centro ha venido ofreciendo servicios de formación permanente a las comunidades de salesianos y de Hijas de María Auxiliadora, en el mismo Centro al principio, y de una manera itinerante, después.

La publicación, el año 1991, de la *Ratio Fundamentalis Institutionis et Studiorum*, que contiene los principios y normas de la formación de los miembros de la Congregación Salesiana, determinó el currículum del actual Plan de Estudios del Centro.

Desde el curso 1991/92, el Centro creó una Sección propia que organizaba los Cursos de Capacitación Teológica y Pastoral para Profesores de Religión, aprobados por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis

el 25 de junio de 1991, de cara a la tramitación de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad para Profesores de Religión.

El curso 1985/86, a partir de una petición de las Hijas de María Auxiliadora, se abrió una nueva Sección orientada a dar una base teológica centrada en el misterio cristiano y en la formación pedagógico-catequética, a los religiosos, religiosas, laicos y laicas que, no deseando un grado académico, querían alcanzar una adecuada preparación como agentes de pastoral.

En el curso 1995/96 la Sección inició el proceso de constituirse en *Instituto Superior de Ciencias Religiosas Don Bosco*. En el curso 1998-1999 comenzó el ciclo de Licenciatura en Ciencias Religiosas. El 8 de junio de 1999 el Instituto es erigido oficialmente por la Santa Sede.

En agosto de 2006 la Santa Sede cancela la afiliación del *Centre Teològic Salesià Martí-Codolar* a la Facultad de Teología de la UPS, no permitiéndole la matriculación de nuevos alumnos.

Naturaleza

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas Don Bosco (ISCRDB), es una institución académica, no lucrativa, de nivel universitario, que tiene como entidad titular la Inspectoría Salesiana Mare de Déu de la Mercè, de Barcelona.

Está vinculado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma por decreto 275/99 de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede. Se rige por los principios y normas que la Congregación Salesiana tiene promulgados en su *Ratio Fundamentalis Institutionis et Studiorum* (Roma 2000³), por los Convenios de vinculación, por los propios Estatutos y el Reglamento de régimen interno.

Objetivos

Nacido como respuesta a las necesidades eclesiales de formación cristiana, tiene como finalidades específicas:

– profundizar y tratar sistemáticamente, según el método científico que le es propio, la doctrina católica, de forma actualizada,

- promover la preparación teológico-pastoral de sus alumnos, en las etapas de la formación inicial y permanente,
- ser un ámbito de reflexión y divulgación teológico-pastoral al servicio de la Familia Salesiana y de la Iglesia.

Características

El Instituto pretende la formación humanístico-filosófica, teológica y pastoral de sus alumnos.

Desarrolla toda su actividad con preferente orientación pastoral. En estos objetivos concurren:

- el conjunto de asignaturas y cursos especiales que constituyen su plan de estudios,
- el contenido temático desarrollado en las asignaturas y cursos especiales,
- la metodología didáctica adoptada,
- la estrecha unión entre reflexión y praxis.

Destinatarios y titulación

EL ISCRDB ofrece su servicio a una plataforma más amplia de destinatarios: los religiosos/as y laicos/as que desean una formación cristiana, y quieran alcanzar una adecuada preparación como agentes de pastoral y obtener las titulaciones de Diplomado en Ciencias Religiosas, y de Licenciado en Ciencias Religiosas, reconocidas por el Estado Español (Real Decreto 3/1995: BOE 30, de 4 de febrero de 1995).

Órganos de gobierno y equipos docentes

Autoridades superiores

Rdo. P. CARLO NANNI, SDB

Rector Magnífico de la UPS

Rdo. P. GIORGIO ZEVINI, SDB

Decano de la Facultad de Teología de la UPS

Autoridades locales

Rdo. P. ÁNGEL ASURMENDI, SDB

Superior Provincial de la Inspección Salesiana de Barcelona

Prof. JORDI LATORRE, SDB,

Director

Consejo del Instituto

Prof. JORDI LATORRE, SDB,

Director

Prof. JOAN JOSEP MORÉ, SDB,

Secretario y Jefe de Estudios

Prof. MANUEL BELLMUNT, SDB

Representante de los profesores

Prof. JOSEP MASCARÓ, SDB

Representante de los profesores

Prof. JOAN CODINA, SDB

Representante de los profesores

Prof. DOMÈNEC VALLS, SDB

Representante de los profesores

+ Dos delegados de los alumnos

Profesores estables

Ldo. RAÚL ABRIL, laico, *Psicología y Sociología*

Ldo. MANUEL BELLMUNT, SDB, *Teología Sistemática*

Ldo. MIGUEL A. CALAVIA, SDB, *Teología Pastoral*

Ldo. JOAN CODINA, SDB, *Teología Sistemática*

Dra. M. MAR GALCERÁN, *Fenomenología de la Juventud y Pedagogía*

Dr. JORDI LATORRE, SDB, *Exégesis Bíblica*

Ldo. JOSEP M. MAIDEU, SDB, *Teología pastoral*

Ldo. JOSEP MASCARÓ, SDB, *Teología Moral*
Ldo. JAVIER MATOSES, SDB, *Exégesis del NT*
Ldo. JOAN JOSEP MORÉ, SDB, *Historia de la Iglesia*
Ldo. RAMON MURAY, SDB, *Salesianidad*
Dr. PEIO SÁNCHEZ, diocesano, *Teología Fundamental*
Ldo. DOMÈNEC VALLS, SDB, *Teología Moral*

Profesores eméritos

Ldo. VÍCTOR MACUA, SDB, (1969/70 – 2007/08)
Filosofía Sistemática e Historia de la Filosofía

Profesores en excedencia temporal

Ldo. EMILI MARCOS, SDB, *Teología Pastoral*
Lda. LOURDES RUIZ DE GAUNA, FMA, *Catequética*

Profesores invitados

Dr. JAUME GONZÁLEZ PADRÓS, diocesano, *Liturgia*
Ldo. FRANCESC GRANÉ, *Filosofía Sistemática*
Dr. JOAN GUITERAS, diocesano, *Liturgia*
Dr. JORDI AGUSTÍ PIQUE, OSB, *Teología Sistemática*
Lda. DOLORS RIBOT, FMA, *Catequética*
Llicda. M. CARMEN SALAS, *Ecumenismo*
Ldo. FRANCISCO VIEDMA, *Filosofía Sistemática*

Secretaría

Rvd. JOSEP MORÉ, SDB, *Secretario académico*

Sra. EVA M. MARCOS, *Secretaria*

Biblioteca

Prof. JORDI LATORRE, SDB, *Director*

Prof. JAVIER MATOSES, SDB, *Responsable de Biblioteca*

Rvd. FRANCESC GRABULOSA, SDB, *Auxiliar de Salesianidad*

Sr. JOAN BADIA, SDB, *Servicio informático*

Administración

Sr. HIGINI LÓPEZ, *Administrador*

Sr. JAIME MORANTE, *Contabilidad*

Normas académicas

Extracto del *Reglamento de Régimen Interno*.

Alumnado

Los alumnos se dividen en ordinarios, extraordinarios y oyentes;

1. Son alumnos *ordinarios* aquellos que, aún cumpliendo los requisitos de admisión a los centros universitarios del Estado español, opten por los grados académicos.
2. Son alumnos *extraordinarios* aquellos que no quieren o no pueden optar a los grados académicos por falta de la titulación exigida.
3. Son alumnos *oyentes* aquellos que no desean presentarse a las pruebas y evaluaciones.

Requisitos de admisión

Los alumnos ordinarios y extraordinarios:

- a) módulo de inscripción y módulo de matriculación expedidos por la Secretaria,
- b) tres fotografías,
- c) fotocopia del DNI, NIF; o bien del Pasaporte y de la tarjeta de Residente
- d) comprobante de pago
- e) diploma o certificado académico oficial de los estudios exigidos para el ingreso en las Universidades civiles españolas,
 - los alumnos extranjeros han de presentar la correspondiente convalidación del Ministerio de Educación español,
 - los alumnos extraordinarios han de mostrar su capacitación para cursar estudios de nivel universitario, o bien superar una prueba de ingreso,
- f) los alumnos procedentes de otras Facultades o Institutos Superiores presentaran un certificado académico oficial de les asignaturas ya cursadas y aprobadas, en vistas a su posible convalidación,
- g) los religiosos/es adjuntaran una carta de presentación de su Superior/a canónico.

Los alumnos oyentes:

- a) módulo de inscripción y módulo de matriculación expedidos por la Secretaria,
- b) tres fotografías,
- c) fotocopia del Documento Nacional de Identidad; o bien del Pasaporte;
- d) comprobante de pago
- e) los religiosos/es adjuntaran una carta de presentación de su Superior/a canónico.

Cancelación de matrícula

En el término de diez días hábiles, a contar desde el primer día lectivo del semestre, el alumno puede retirar su solicitud de matriculación a una o a todas las asignaturas, con el retorno íntegro de las tasas académicas correspondientes.

Asistencia a clase

Es obligatoria la asistencia a las clases, trabajos en grupo, puestas en común, encuentros personales con el profesor y actividades de evaluación. Las ausencias correspondientes a un tercio del total de horas lectivas de una asignatura, hacen perder el derecho a la evaluación en la primera convocatoria. Las ausencias correspondientes a dos tercios del total de horas lectivas de una asignatura anulan los derechos de matriculación en esta asignatura.

Exención de escolaridad

1. La exención de escolaridad se acepta solamente por vía de excepción, con la autorización del Director. Ordinariamente solamente se acepta la exención de escolaridad en aquellos alumnos provenientes de otras instituciones eclesiásticas superiores que se encuentran con la coincidencia de asignaturas a cursar dentro el horario lectivo, y de otra manera no podrían completar su currículum en un período de tiempo razonable.

2. La exención de escolaridad no priva que el alumno/a mantenga contactos frecuentes con el profesor que va guiando su estudio, y que podrá exigir trabajos complementarios. La evaluación de la asignatura se hará ordinariamente con el resto de alumnos matriculados en aquella asignatura.

3. La exención de escolaridad se solicita en el período de matrícula correspondiente. Fuera de este período no se aceptan solicitudes.

Asignaturas por tutoría

1. El régimen de tutoría se acepta solamente por vía de excepción, con la autorización del Director. Ordinariamente solamente se acepta la tutoría en aquellos alumnos provenientes de otras instituciones eclesiásticas superiores que, debido al carácter cíclico del Plan de Estudios, de otra manera no podrían completar su currículum en un período de tiempo razonable.

2. La asignatura cursada por tutoría supone que el alumno mantiene contactos frecuentes con el profesor que va guiando su estudio y lo va evaluando. Los contactos con el profesor se combinan con evaluaciones orales o escritas y con trabajos escritos de ampliación o profundización.

3. La tutoría se solicita en el período de matrícula correspondiente. Fuera de este período no se aceptan solicitudes.

Pruebas y evaluaciones

1. El proceso de evaluación concluye al final del semestre lectivo con una calificación final por cada asignatura.
2. La ausencia entre un tercio y dos tercios del total de horas lectivas de una asignatura o la no superación de las pruebas parciales impiden la asignación de una calificación global final de la asignatura. Para poder alcanzar la calificación final el alumno tendrá que recuperar las clases perdidas o las pruebas parciales no superadas.
3. Cada asignatura cuenta con tres convocatorias ordinarias de exámenes finales. Pasada la tercera convocatoria ordinaria sin haber superado las pruebas correspondientes, hace falta una nueva matriculación de las asignaturas afectadas.

Certificaciones académicas

Los alumnos extraordinarios y oyentes pueden solicitar una certificación académica final donde consten las asignaturas cursadas y superadas, las horas lectivas y la calificación final.

Convalidaciones

1. Sólo pueden ser convalidadas las asignaturas cursadas en una institución universitaria civil o eclesiástica. Para que una asignatura pueda ser convalidada ha de haber estado evaluada y calificada. Sólo se pueden convalidar aquellas asignaturas que se han cursado con un mínimo del 75% de las horas lectivas de la asignatura que se solicita convalidar.
2. Para que una asignatura sea admitida a trámite de convalidación, el alumno/a ha de presentar: a) módulo de solicitud debidamente rellenado y firmado por el alumno; b) certificación académica oficial que contenga el nombre de la asignatura de la que se desea pedir convalidación, la calificación final obtenida, el número de horas lectivas o de créditos; c) programa detallado de la asignatura cursada, cuando no se haya realizado en un Centre Teològic o Facultat de Teologia; d) abonar las tasas correspondientes.

Becas

1. Los alumnos laicos pueden solicitar beca al inicio de los semestres lectivos, durante el período de matriculación.
2. Ordinariamente, sólo se concederán becas por el importe de la mitad de la cantidad que el alumno ha de abonar en concepto de matrícula a las diferentes asignaturas. La otra mitad tendrá que ser abonada por el alumno interesado en el momento de la matriculación.
3. Para conceder la renovación de una beca hace falta que el alumno solicitante haya aprobado todas las asignaturas del semestre anterior en primera convocatoria.

Biblioteca

1. A la Sala de lectura se accede directamente. Las obras y revistas se consultan en la misma aula. Por el bien de todos, no se sacarán de la Sala. Para obtener fotocopias, la obra no se sacará de la Sala de lectura antes de las 13,00 h, hace falta avisar al personal de Secretaría de la extracción de una obra o revista de la Sala. La Sala de lectura estará abierta durante el horario lectivo. Fuera de este horario, hay que pedir permiso al personal de Secretaría.

2. Los períodos de préstamo de los libros del depósito, renovable si hace falta, serán de 15 días. Los profesores disponen de 30 días de término. Los usuarios se comprometen a devolver las obras consultadas en el término establecido, en beneficio de otras personas en lista de espera. El usuario se compromete a velar por la conservación de los libros y a reponerlos en caso de daño o pérdida.

Tasas académicas

Los pagos de matriculación y convalidaciones se harán directamente por ingreso en cuenta, indicando siempre quién efectúa el ingreso,

La Caixa 2100-3028-28-2200315903 (Obra Salesiana Martí-Codolar).

matrículas

Inscripción semestral	10,92 €
Un crédito lectivo (15 h lectivas)	37,48 €
Cada tutoría	187,37 €
Síntesis Teológica Final DCR	187,37 €
Síntesis Teológica Final QTE	346,39 €
Tesina LCR	346,39 €

convalidaciones

Cada asignatura	15,33 €
Cada curso	81,79 €

diplomas

DEI para ESO y Bachillerato	46,57 €
DEI para Ed. Infantil y Primaria	46,57 €
Diplomado en Estudios Eclesiásticos	46,57 €
Diplomado en CC.RR.	64,68 €
Licenciado en CC.RR.	64,68 €
Bachillerato en Teología	64,68 €

certificados

Matriculación, asistencia,...	10 €
Calificaciones de un curso	15 €
Calificaciones del BHF o LCR	22 €
Calificaciones de la DCR	30 €
Calificaciones del QTE	35 €

otros

Compulsas de documentos	2,20 €
Fotocopias	0,10 €

El pago de certificados, compulsas y fotocopias se realiza directamente en Secretaría en el momento de la solicitud.

Horarios

El **curso académico** se desarrolla de septiembre a julio. Consta de dos semestres, de diecisiete semanas lectivas cada uno:

- Primer semestre: de septiembre a febrero
- Segundo semestre: de febrero a junio

Además, durante el segundo semestre de cada curso, se ofrece un Curso de Actualidad Pastoral, durante la semana de pascua.

Horario de clases

1ª Clase:	09:00 a 10:05	5ª clase:	18:00 a 18:45
2ª Clase:	10:10 a 11:00	6ª clase:	18:45 a 19:25
3ª Clase:	11:20 a 12:10	7ª clase:	19:35 a 20:15
4ª Clase:	12:15 a 13:05	8ª clase:	20:15 a 21:00

Sala de lectura

De lunes a viernes	08:30 a 13:30 h
Martes, miércoles y jueves	17:30 a 20:30 h

Préstamo de libros

A través de Secretaría

Secretaría

De lunes a viernes	10:00 a 13:00 h
Martes, miércoles y jueves	17:45 a 20:00 h

Director y Jefe de estudios

Entrevistas a convenir.

II. CENTRE TEOLÒGIC SALESIÀ MARTÍ-CODOLAR

Cuatrenio Teològic

El Cuatrenio Teològic (QTE) pretende dar una visió orgànica del misteri cristià des de una òptica preferentement pastoral. Té una duració de ocho semestres lectius. Es troba en procés d'extinció.

Curso 2009/10

Asignaturas

Primer semestre

SE05 Proféticos (45 h) *Prof. Dr. Jordi Latorre*

SE19 Obra Joánica (45 h) *Prof. Ldo. Javier Matoses*

TS02 Teol. Fundamental (60 h) *Prof. Ldo. Manuel Bellmunt*

TS09 Antropología II Soteriología (45 h) *Prof. Dr. Peio Sánchez*

VC07 Teol Vida Cristiana (30 h) *Prof. Ldo. Ramon Muray*

VC13 Hª Iglesia I Antigua (30 h) *Prof. Ldo. Joan Josep Moré*

TS19 Seminario de Síntesis Teológica (30 h) *Prof. Dr. Jordi Latorre*

Segundo semestre

SE06 Sapienciales (45 h) *Prof. Dr. Jordi Latorre*

TS12 Introd. Sacramentos (30 h) *Prof. Ldo. Manuel Bellmunt*

VC05 Liturgia I Introd. (45 h) *Prof. Dr. Jaume González*

VC12 Patrología (45 h) *Prof. Ldo. Joan Josep Moré*

AP05 Diálogo Interreligioso (30 h) *Prof. Ldo. Manuel Bellmunt*

AP08 Pedagogía Religión III (45 h) *Prof. Ldo. Miguel A. Calavia*

AP09 Seminario de Pastoral (30 h) *Prof. Ldo. Miguel A. Calavia*

AP15 Curso de Actualidad Pastoral VI (15 h) *a determinar.*

Los programas de las asignaturas se pueden consultar en nuestra página:
www.marti-codolar.org > cuatrenio teológico > programas

Horario

El Horario de las clases puede verse sujeto a ulteriores cambios:

Primer Semestre

Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
09:15-10:05		VC13	TS09	VC07	
10:10-11:00					
11:20-12:10	SE05	TS19	TS02	SE19	
12:15-13:05					

Segundo Semestre

Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
09:15-10:05	SE06		AP08	VC12	
10:10-11:00					
11:20-12:10	TS12	VC05	AP05	AP09	
12:15-13:05					

MS02 Síntesis teológica final

1. El Ciclo Institucional de Teología se concluye con la realización de la Síntesis Teológica final (STF). Esta se puede realizar, según dos modalidades: una memoria escrita o un doble examen a partir de un temario (cf. RRI 24).
2. Para poder presentarse delante del tribunal examinador, en las dos modalidades expresadas, es necesario que el alumno haya acabado y superado satisfactoriamente el Plan de Estudios completo.
3. La primera modalidad comprende un trabajo escrito de síntesis y comprensión de los principales tratados teológicos, realizados desde una clave teológica determinada. El candidato elaborará la síntesis a lo largo del último año del ciclo, bajo la guía de un profesor-relator. El trabajo ha de utilizar las fuentes de la revelación cristiana, ha de estar elaborado con un criterio pastoral, y redactado, según la metodología de trabajo teológico en uso. La defensa del trabajo ha de demostrar que el alumno/a ha alcanzado una visión de conjunto del misterio cristiano y es capaz de exponer reflexivamente el contenido de la fe.
4. La segunda modalidad consiste en un examen final, oral y escrito, realizado sobre un temario aprobado por el Consejo del Centre y la Facultad afiliante. El candidato prepara el contenido del temario a lo largo del último año del ciclo. En una primera prueba escrita, el alumno/a desarrolla dos de tres temas propuestos por el Director, sirviéndose exclusivamente de las fuentes de la revelación cristiana. En una segunda prueba oral se examinará también de dos de tres temas propuestos por el

tribunal. Las dos pruebas, oral y escrita, son calificadas por los miembros del tribunal.

5. La matriculación de la STF se realiza, ordinariamente, en el inicio del primer semestre lectivo de cada curso, dentro del término de matriculación. La STF, en cualquiera de las dos modalidades, se considera como una asignatura más del Plan de Estudios a efectos de términos de matriculación y evaluación. Una vez agotadas las convocatorias ordinarias, el alumno/a ha de proceder a una nueva matriculación, a tenor del Reglamento de régimen interno.

6. En la modalidad de temario el profesor de cada materia será el responsable de orientar la preparación de los diferentes temas. Es tarea del Director garantizar el adecuado acompañamiento por parte de los profesores.

7. En la modalidad de trabajo escrito el profesor–relator es, ordinariamente, el encargado del Seminario de Síntesis Teológica. Una vez concluido el trabajo, y con el visto-bueno del tutor, el alumno/a libra un ejemplar al Director del Centro para hacerlo leer de un contrarrelator que juzgará la oportunidad o no de pasar a la defensa delante del tribunal. Una vez obtenido el juicio positivo del contrarrelator, el alumno/a libra a Secretaria 4 ejemplares debidamente encuadernados, para los miembros del tribunal y para el archivo.

8. La presentación gráfica del trabajo ha de tener en cuenta los criterios de redacción y de edición de textos universitarios, según los manuales actuales usados en las Facultades eclesiásticas y/o civiles de Cataluña. La extensión del trabajo estará ordinariamente entre las 50 y las 75 páginas de cuerpo del trabajo, sin contar la bibliografía y los anexos.

9. En la defensa pública del trabajo, el alumno/a dispone de 15 minutos para la presentación del trabajo, y cada uno de los miembros del tribunal de otros 15 minutos para exponer las oportunas observaciones o solicitar las necesarias aclaraciones. Quedando a juicio del Director, y siempre por el bien del alumno/a, el alargar el tiempo de las pruebas.

10. En la modalidad de temario, la duración máxima de la prueba escrita es de 120 minutos, y la de la prueba oral delante del tribunal de 45 minutos; quedando a juicio del Director, y siempre por el bien del alumno/a, el alargar el tiempo de las pruebas.

11. El tribunal académico, en el caso de defensa de trabajo escrito, está formado por el presidente, el relator, y el contrarrelator; en el caso de examen del temario, está formado por el presidente y dos vocales.

Temario para la segunda modalidad

Temario aprobado por la Junta de Gobierno, con fecha de 16 de enero de 2004, y ratificado por la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma:

1. Inspiración bíblica (SE01)

a) Comentario de DV 11 b) Inspiración en clave de encarnación y de epiclesis. c) Explica y justifica la expresión *palabra de Dios*.

2. Formación del Antiguo Testamento (SE03, 05 y 06)

a) Formación del Pentateuco: etapas históricas de composición y fuentes. b) Formación de los libros proféticos: función de las escuelas proféticas; los profetas preexílicos, exílicos y postexílicos; la redacción final de los libros. c) Formación de los libros sapienciales (Pr, Job, Qo, Si, Sa): datación y contenido

3. Formación del Nuevo Testamento (SE07, 08 y 10)

a) Cuestión sinóptica: problemática e intentos actuales de solución. b) Proceso de composición de los evangelios sinópticos y del cuarto evangelio. c) Formación y contenido del *corpus paulinum*.

4. Introducción a la Teología (TS01)

a) Identidad de la Teología: qué es Teología. b) Estatuto de la Teología: desde dónde hacemos Teología. c) El método teológico y las tareas de la Teología

5. Teología Fundamental (TS02)

a) Revelación y historia, revelación. b) Comentario de la DV 2. c) Credibilidad de la fe cristiana

6. Misterio de Dios (TS03)

a) Dimensión trinitaria de la fe en el NT. b) Concilios trinitarios: la esencia divina una y las tres personas diferentes. c) Cuestiones actuales: trinidad económica y trinidad inmanente, los conceptos de persona y relación con Dios, posibilidades y límites del lenguaje de la analogía.

7. TS04 Cristología (I) bíblica

a) El anuncio y los signos del Reino en Jesús. b) La autoridad de Jesús y su relación con el Pare. c) La muerte y resurrección de Jesús, historia e interpretaciones en el NT.

8. Cristología (II) sistemática (TS05)

a) Los concilios cristológicos: Jesucristo, Dios verdadero y hombre verdadero. b) Jesucristo, el Hijo de Dios: filiación, preexistencia, encarnación, kenosis y divinidad. c) Jesucristo, Mediador: solidaridad, representación vicaria, reconciliación y mediación.

9. Ecclesiología (TS06)

a) Origen de la Iglesia: el grupo de discípulos de Jesús y el acontecimiento pascual. b) Iglesia universal e iglesia local. c) La iglesia en misión: dimensión misionera, relación iglesia–historia–escatología

10. Ecumenismo (TS07)

a) Problemas doctrinales: justificación por la fe, el primado de Pedro, la sucesión apostólica, y los sacramentos. b) El diálogo ecuménico, desde la perspectiva católica

11. Antropología Teológica (I) Proctología (TS08)

a) Evolución y creación: relación fe–ciencia. b) El mundo, creación de Dios: datos bíblicos y reflexión teológica. c) El hombre, imagen de Dios: unidad de cuerpo y alma, el ser personal y el problema de la libertad.

12. Antropología Teológica (II) Soteriología (TS09)

a) El problema del sobrenatural y sus aplicaciones teológicas. b) El pecado original: datos bíblicos, historia de la doctrina y reflexión actual. c) La justificación por la fe: base bíblica, cuestión ecuménica y desarrollo actual.

13. Antropología Teológica (III) Escatología (TS10)

a) La escatología de presente y de futuro en el NT: en Pablo, en los sinópticos, y en Juan. b) “Creo en la resurrección de la carne”. c) Vida eterna, muerte eterna y purgatorio.

14. Mariología (TS11)

a) La figura de María en el NT. b) Los dogmas marianos: la inmaculada concepción, la virginidad y la asunción. c) La figura de María en la *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II.

15. Sacramentos (II) Bautismo y Confirmación (TS13)

a) El Bautismo y la Confirmación en el NT y en la historia. b) Teología del Bautismo (incorporación a Cristo y a la Iglesia, perdón de los pecados) y de la Confirmación (don del Espíritu). c) Pastoral de la Iniciación Cristiana.

16. Sacramentos (III) Eucaristía (TS14)

a) La Eucaristía en el NT. b) La Eucaristía a lo largo de la historia (Trento). c) Teología de la Eucaristía (pascua, memorial, sacrificio, presencia real).

17. Sacramentos (IV) reconciliación y Unción (TS15)

a) La reconciliación y la Unción en el NT. b) Teología de la reconciliación (perdón de los pecados, reconciliación con la Iglesia). c) Teología de la Unción (fuerza en la enfermedad, identificación con el Cristo sufriente).

18. Sacramentos (V) Orden (TS16)

a) El ministerio sacerdotal al NT. b) Comprensión del ministerio sacerdotal en la evolución histórica. c) Teología del ministerio sacerdotal.

19. Sacramentos (VI) Matrimonio (TS17)

a) El matrimonio en el AT y en el NT. b) El matrimonio en la historia de la Iglesia. c) Teología del matrimonio.

20. Teología Moral Fundamental (VC01)

a) Aportaciones de la Escritura a la Teología Moral. b) La conciencia moral: conciencia y normas morales. c) Diversas expresiones de la libertad moral: opción fundamental, actitudes, y actos.

21. Teología Moral Personal (I) (VC02)

a) La vida como don y como tarea: el valor moral de la vida humana. b) Cuestiones morales relativas al inicio de la vida (ingeniería genética, aborto, reproducción asistida). c) Cuestiones morales relativas al fin de la vida (salud y enfermedad, trasplantes, eutanasia).

22. Teología Moral Personal (II) (VC02)

a) Amor y sexualidad a la Biblia. b) Principios morales en el amor y la sexualidad. c) Cuestiones morales relativas a la familia (divorcio, paternidad responsable, parejas de hecho...)

23. Teología Moral Social (VC03)

a) Ética económica: principales núcleos referentes a trabajo y subdesarrollo. b) Ética política: contenidos referentes al sistema democrático, a la guerra y a la paz. c) Aspectos éticos relevantes en el campo de la educación y los MCS.

24. Doctrina Social de la Iglesia (VC04)

a) Principales documentos de la DSE: contexto, temática, y principales aportaciones. b) Contenidos relevantes de la DSE en el campo económico. c) Principales aportaciones de la DSE en el campo político.

25. Liturgia (I) La celebración litúrgica (VC05)

a) La celebración litúrgica en el NT. b) La presencia del Resucitado en la celebración litúrgica. c) La asamblea, sujeto primordial, y ministerios en la celebración.

26. Teología de la Vida cristiana (V07)

a) Condiciones básicas de la vida espiritual. b) Mapas de cotas y ciclos evolutivos del itinerario cristiano. c) Fuentes de la vida espiritual: meditaciones sagradas, seculares y pedagógicas.

27. Teología de la Acción Pastoral (AP01)

a) Criterios y objetivos de la acción pastoral. b) Retos pastorales actuales. c) Pastorales existentes hoy: una valoración.

28. Catequética Fundamental (AP02)

a) La catequesis en el contexto de la praxis eclesial. b) Elementos constitutivos de la catequesis. c) La catequesis, educación de la fe.

III. Instituto Superior de Ciencias Religiosas DON BOSCO

Licenciatura en ciencias religiosas

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Ciencias Religiones ofrece una visión sintética del misterio cristiano con una orientación educativa y pastoral, propia del carisma salesiano. De esta manera se colabora para que el alumno alcance una madurez cristiana y una capacitación pastoral.

El Plan de estudios completo se desarrolla durante cinco cursos académicos:

- Un primer trienio de formación básica: **Diplomatura en CC. RR.**
- Un segundo bienio de especialización: **Licenciatura en CC. RR.**

Las titulaciones de la Diplomatura y de la Licenciatura en Ciencias Religiosas son reconocidas a efectos civiles según el real decreto 3/1995 (BOE 30, de 4 de febrero de 1995, 3605-3607).

Trienio básico de diplomatura

El trienio de Diplomatura en Ciencias Religiones (DCR) pretende dar una visión orgánica del Misterio cristiano, agrupada en torno a cinco núcleos; una base humanístico-filosófica, el Misterio de Cristo, el misterio de la Iglesia, el misterio de la persona y la acción pastoral. El trienio concluye con la prueba de Síntesis Teológica final. Tiene una duración de seis semestres lectivos.

Plan de estudios

Área de filosofía y ciencias humanas

F01 Metafísica	3 h semanales	6 ECTS
F02 Antropología Filosófica	3 h semanales	6 ECTS
F03 Humanismos contemporáneos I	2 h semanales	4 ECTS
F04 Humanismos contemporáneos II	3 h semanales	6 ECTS
F09 Pedagogía	2 h semanales	4 ECTS
F10 Psicología	2 h semanales	4 ECTS
F11 Sociología	2 h semanales	4 ECTS

Área de sagrada escritura

E01 Introducción	2 h semanales	4 ECTS
------------------	---------------	--------

E02 Pentateuco e Históricos	4 h semanales	8 ECTS
E03 Proféticos y Sapienciales	4 h semanales	8 ECTS
E04 Evangelios I Introducción general	2 h semanales	4 ECTS
E05 Evangelios II Mt, Mc, Lc y Jn	2 h semanales	4 ECTS
E06 Escritos apostólicos	4 h semanales	8 ECTS

Área de teología sistemática

T01 Introducción a la Teología	2 h semanales	4 ECTS
T02 Teología fundamental	2 h semanales	4 ECTS
T03 Misterio de Dios	2 h semanales	4 ECTS
T04 Cristología I Bíblica	2 h semanales	4 ECTS
T05 Cristología II Sistemática	2 h semanales	4 ECTS
T06 Eclesiología	2 h semanales	4 ECTS
T07 Ecumenismo	1 h semanales	2 ECTS
T08 Antropología Teológica I Protología	2 h semanales	4 ECTS
T09 Antropología Teológica II Soteriología	2 h semanales	4 ECTS
T10 Antropología Teológica III Escatología	2 h semanales	4 ECTS
T11 Mariología	1 h semanales	2 ECTS
T12 Sacramentos I Iniciación	3 h semanales	6 ECTS
T13 Sacramentos II Otros	3 h semanales	6 ECTS

Área de vida cristiana

V01 Teología Moral I Fundamental	2 h semanales	4 ECTS
V02 Teología Moral II Personal	2 h semanales	4 ECTS
V03 Teología Moral III Social	3 h semanales	6 ECTS
V06 Liturgia I Introducción	3 h semanales	6 ECTS
V08 Teología de la Vida Cristiana	2 h semanales	4 ECTS
V09 Teología de la Vida Consagrada	2 h semanales	4 ECTS
V11 Derecho canónico	2 h semanales	4 ECTS
V13 H. de la Iglesia I Antigua y Media	3 h semanales	6 ECTS
V14 H. de la Iglesia II Mod. y Cont.	3 h semanales	6 ECTS

Área de pastoral

P01 Teología Pastoral	2 h semanales	4 ECTS
P04 Catequética I Fundamental	2 h semanales	4 ECTS
P09 Pedagogía de la Religión y Fundamentos	2 h semanales	4 ECTS
P10 Pedagogía de la Religión II EI y EP	2 h semanales	4 ECTS
P12-14 Curso de Actualidad Pastoral I,II y III		4 ECTS

Área de metodología y de síntesis

S01 Síntesis Teológica Final

200 h

6 ECTS

[*] European Credit Transfer System

Curso 2009/10

Las asignaturas se imparten en una doble oferta de mañanas o de tardes, pudiendo los alumnos alternar las sesiones hasta completar el currículo.

Oferta de mañanas (DCR3)

Las asignaturas del Plan de estudios se imparten cíclicamente en un período de tres años. El presente curso se impartirán las siguientes asignaturas:

Primer semestre

F01 Metafísica (45 h) *Prof. Ldo. Francisco Viedma*

E04 Evangelios I (30 h) *Prof. Ldo. Javier Matoses*

T07 Ecumenismo (15 h) *Prof. Lda. Carmen Salas*

T01[*] Introducción a la Teología (30 h) *Prof. Ldo. Manuel Bellmunt*

T09 Antropología II Soteriología (30 h) *Prof. Dr. Peio Sánchez*

V08 Teología Vida Cristiana (30 h) *Prof. Ldo. Ramon Muray*

V13 Historia Iglesia I (45 h) *Prof. Ldo. Joan Josep Moré*

[*] Solamente para alumnos de 1r. curso

Segundo semestre

F02 Antropología Filosófica (45 h) *Prof. Ldo. Francisco Viedma*

E05 Evangelios II (30 h) *Prof. Ldo. Javier Matoses*

T10 Antropología III Escatología (30 h) *Prof. Dr. Peio Sánchez*

V03 Teol. Moral III Social (45 h) *Prof. Ldo. Doménec Valls*

V06 Liturgia I (45 h) *Prof. Dr. Jaume González*

V14 Historia Iglesia II (45 h) *Prof. Ldo. Joan Josep Moré*

P14 Curso de Actualidad Pastoral I (15 h) *a determinar*

Los programas de las asignaturas se pueden consultar en nuestra página:
www.marti-codolar.org

Horario DCR mañanas

El Horario de las clases puede verse sujeto a ulteriores cambios:

Primer Semestre

Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	Viernes
09:15-10:05	T07	V08	T09	F01	Pedagogía Religión III
10:10-11:00	V13				
11:20-12:10	T01	V13	E04		
12:15-13:05					

Segundo Semestre

Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
09:15-10:05	V14	V03	E05	F02	Pedagogía Religión IV
10:10-11:00					
11:20-12:10	V03	V06	T10	V14	
12:15-13:05					

Oferta de tardes (DCR5)

Las asignaturas del Plan de estudios se imparten cíclicamente en un período de cinco años. El presente curso se impartirán la siguientes asignaturas:

Primer semestre

E01 Introducción Escritura (30 h) *Prof. Dr. Jordi Latorre*

T01 Introducción Teología (30 h) *Prof. Ldo. Manuel Bellmunt*

T08 Antropología Teol. I Protología (30 h) *Prof. Dr. Peio Sánchez*

V01 Moral I Fundamental (30 h) *Prof. Ldo. Doménec Valls*

V06 Liturgia I (45 h) *Prof. Dr. Joan Guiteras*

Segundo semestre

E06 Escritos Apostólicos (60 h) *Prof. Ldo. Javier Matoses*

T03 Misterio de Dios (30 h) *Prof. Dr. Jordi-Agustí Piqué*

T12 Sacramentos II (45 h) *Prof. Ldo. Joan Josep Moré*

Los programas de las asignaturas se pueden consultar en nuestra página:
www.marti-codolar.org

Horario DCR tardes

El horario de las clases puede verse sujeto a ulteriores cambios:

Primer Semestre

Horario	martes	miércoles	jueves
18:00-18:45	V06	V01	T08
18:45-19:25		E01	T01
19:35-20:20			
20:20-21:00			

Segundo Semestre

Horario	martes	miércoles	jueves
18:00-18:45	T03	E06	T12
18:45-19:25			
19:35-20:20	E06	T12	
20:20-21:00			

S01 Síntesis teológica final

1. El currículo completo de la Diplomatura en Ciencias Religiosas se concluye con la realización de un examen comprensivo de Síntesis Teológica, ante un tribunal académico, con una doble prueba escrita y oral.
2. Para poder presentarse al tribunal examinador es necesario que el alumno/a haya acabado y superado satisfactoriamente el Plan de Estudios completo.
3. El examen consiste en una doble prueba final escrita u oral, hecha sobre un temario aprobado por el Consejo del Instituto y presentado a la Facultad patrocinadora. El candidato prepara el contenido del temario a lo largo del tercer año del ciclo. El profesor de cada materia es el responsable de orientar la preparación de los diferentes temas. Es tarea del Director garantizar el adecuado acompañamiento por parte de los profesores.
4. En la primera prueba escrita, el alumno/a desarrollará dos de tres temas propuestos por el Director, sirviéndose exclusivamente de las fuentes de la revelación cristiana. En una segunda prueba oral se examinará también de uno de los dos temas propuestos por el tribunal. Ambas pruebas, oral y escrita, serán calificadas por miembros del tribunal.
5. La matriculación de la STF se realiza, ordinariamente, al inicio del primer semestre lectivo de cada curso, dentro del período de matriculación. La STF se considera como una asignatura más del Plan de

Estudios a efectos de matriculación y evaluación. Una vez agotadas las convocatorias, el alumno/a ha de proceder a una nueva matriculación, a tenor del reglamento de Régimen interior.

6. La duración máxima de la prueba escrita es de 120 minutos, y la de la prueba oral de 20 minutos; quedando a juicio del Director, y para bien del alumno/a, la prolongación del tiempo ordinario de ambas pruebas.

7. El tribunal académico está formado por el presidente y dos vocales. Será convocado, presidido y moderado, por el Director del Centre, que ostenta la representación ordinaria del Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma.

Temario

Temario aprobado por la Junta de Gobierno, con fecha 16 de enero 2004, ratificada por la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Roma, y que a continuación se especifica.

1. Antropología filosófica

a) La existencia humana: llamada y tarea b) La libertad de la persona humana c) Historicidad y realización.

2. Humanismos contemporáneos

a) Humanismo: noción y clases b) Núcleo y características principales de cada uno c) Comparación entre humanismos ateos y humanismo cristiano.

3. Inspiración bíblica

a) Comentario de DV 11 b) La inspiración en clave de encarnación y de epiclesis. c) Explica y justifica la expresión palabra de Dios.

4. Formación del Antiguo Testamento

a) Formación del Pentateuco: etapas históricas de composición y fuentes b) Formación de los libros proféticos: función de las escuelas proféticas; los profetas pre-exílicos, exílicos y postexílicos; la edición final. c) Formación de los libros sapienciales (Pr, Job, Qo, Si, Sa): datación y contenido.

5. Formación del Nuevo Testamento

a) Cuestión sinóptica: problemática e intentos actuales de solución. b) Proceso de composición de los evangelios sinópticos y del cuarto evangelio. c) Formación y contenido del *corpus paulinum*.

6. Introducción a la Teología

a) Identidad de la Teología: qué es Teología b) Estatuto de la Teología: desde donde hacemos Teología c) El método teológico y las tareas de la Teología.

7. Teología Fundamental

a) Revelación e historia, revelación b) Comentario de la DV 2 c) Credibilidad de la fe cristiana.

8. Misterio de Dios

a) La imagen de Dios al NT b) Les tres personas en Dios: historia y reflexión teológica actual c) La Trinidad como clave de vida cristiana: trinidad y creación, trinidad y acontecimiento salvífico de Jesucristo, trinidad e Iglesia.

9. Cristología bíblica

a) El anuncio del Reino: formas (dichos, bienaventuranzas y parábolas) y contenido (escatología y ética). b) Los signos del Reino: las curaciones, los exorcismos y la mesa compartida. c) Muerte de Jesús (causas, proceso y ejecución) y Resurrección (fórmulas kerigmáticas, relatos del sepulcro vacío, y relatos de apariciones).

10. Cristología sistemática

a) Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre: historia y consecuencias teológicas. b) Jesucristo, unicidad y universalidad de la salvación. c) La imagen de Jesucristo en la literatura, en el cine en el arte.

11. Eclesiología

a) Origen de la Iglesia: el grupo de discípulos de Jesús y el acontecimiento pascual b) Carismas y ministerios en la Iglesia. c) Relación Iglesia-mundo: sacramentalidad y laicidad.

12. Ecumenismo

a) Les divisiones cristianas: historia y situación b) El diálogo ecuménico hoy.

13. Antropología Teológica (I) Protología

a) El mundo, creación de Dios: datos bíblicos y reflexión teológica b) La persona humana es una en cos y alma c) La persona humana: ser en libertad y en el amor.

14. Antropología Teológica (II) Soteriología

a) La relación entre naturaleza y gracia. b) El pecado original: datos bíblicos y reflexión teológica c) Las dimensiones de la gracia: filiación, divinización, fraternidad, pneumatología y experiencia.

15. Antropología Teológica (III) Escatología

a) La escatología de Jesús: el Reino presente y futuro b) Diferencia entre resurrección y reencarnación c) El cristiano delante de la muerte: dimensiones y esperanza como respuesta.

16. Mariología

a) La figura de Maria en el NT b) Los dogmas marianos: la virginidad, la inmaculada concepción, y la asunción c) Maria en la liturgia: fiestas y sentido.

17. Sacramentos I Iniciación cristiana

a) El Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía en el NT b) Bautismo (incorporación a Cristo y a la Iglesia, perdón de los pecados) y

Confirmación (don del Espíritu). c) La Eucaristía (pascua, memorial, sacrificio, comunión, presencia real de Cristo).

18. Sacramentos II Otros Sacramentos

a) Penitencia (reconciliación con Dios y la Iglesia), Unción (fuerza en la enfermedad) b) Matrimonio (sacramento del amor de Cristo para la Iglesia) c) Orden (ministerio sacerdotal): diaconado, presbiterado, episcopado.

19. Teología Moral Fundamental

a) Aportaciones de la Escritura a la Teología Moral b) La conciencia moral: Conciencia y normas morales c) Diversas expresiones de la libertad moral: opción fundamental, actitudes y actos.

20. Teología Moral Personal

a) La vida como don y como tarea: el valor moral de la vida humana b) El valor de la vida humana en los inicios y en los momentos finales (ingeniería genética, reproducción asistida, aborto, trasplantes, salud y enfermedad, eutanasia). c) Principios morales en la sexualidad: amor, matrimonio y familia.

21. Teología Moral Social

a) Ética económica: principales núcleos referentes al trabajo y subdesarrollo b) Ética política: contenidos referentes al sistema democrático, a la guerra y a la paz c) Aspectos éticos relevantes en el campo de la educación y los MCS.

22. Teología Pastoral

a) Criterios y objetivos de la acción pastoral b) Retos pastorales actuales c) Modelos pastorales existentes hoy: una valoración

23. Catequética Fundamental

a) La catequesis en el contexto de la praxis eclesial b) La catequesis, servicio de la Palabra y anuncio de Cristo. c) La catequesis, educación de la fe.

24. Teología de la Vida cristiana

a) Condiciones básicas de la vida espiritual b) Mapas de cotas y ciclos evolutivos del itinerario cristiano c) Fuentes de la vida espiritual: mediaciones sagradas, seculares y pedagógicas.

3.2. Bienio de licenciatura

El bienio de Licenciatura en Ciencias Religiosas (LCR) aporta una especialización pastoral para aquellos laicos/as y religiosos/as que trabajan prioritariamente en el ámbito de la educación y evangelización escolar, así como en el ámbito de la catequesis. El bienio concluye con la elaboración de un trabajo final de tesina. Tiene una duración de cuatro semestres lectivos.

Plan de estudios

Área de filosofía y ciencias humanas

F05 Filosofía de la Educación	3 h semanales	6 ECTS
F06 Pensamiento moderno y fe cristiana	3 h semanales	6 ECTS
F07 Fenomenología de la Religión	2 h semanales	4 ECTS
F08 Fenomenología de la Juventud	2 h semanales	4 ECTS

Área de vida cristiana

V04 Cuestiones Actuales de Moral	3 h semanales	6 ECTS
V05 Doctrina Social de la Iglesia	2 h semanales	4 ECTS
V07 Liturgia II Santificación del tiempo	2 h semanales	4 ECTS
V10 Teología de la vida laical	2 h semanales	4 ECTS
V12 Patrología	2 h semanales	4 ECTS
V15 Historia de la Iglesia III Cataluña	2 h semanales	4 ECTS
V16 Historia de la Espiritualidad	2 h semanales	4 ECTS

Área de pastoral

P02 Pastoral juvenil	2 h semanales	4 ECTS
P03 Pastoral sacramental	2 h semanales	4 ECTS
P05 Catequética II Jóvenes y Adultos	2 h semanales	4 ECTS
P06 Catequética III Metodología	2 h semanales	4 ECTS
P07 Itinerario de educación en la fe	2 h semanales	4 ECTS
P08 MCS en la evangelización	2 h semanales	4 ECTS
P11 Pedagogía de la Religión III ESO	2 h semanales	4 ECTS
P15 Curso de Actualidad Pastoral IV	1 h semanales	2 ECTS
P16 Curso de Actualidad Pastoral V	1 h semanales	2 ECTS

Área de metodología y síntesis

S02 Seminario de Metodología	1 h semanales	2 ECTS
S03 Seminario de Sagrada Escritura	2 h semanales	4 ECTS
S04 Seminario de Teología sistemática	2 h semanales	4 ECTS

S05 Seminario de Vida cristiana	2 h semanales	4 ECTS
S06 Seminario de Pastoral	2 h semanales	4 ECTS
S07 Tesina de licenciatura	200 h	8 ECTS

[*] European Credit Transfer System

Curso 2009/10

Las asignaturas del Plan de estudios se imparten cíclicamente en un período de dos años. El presente curso se impartirán la siguientes asignaturas:

Asignaturas

Primer semestre

- F07 Fenomenología Religión (30 h) *Prof. Ldo. Miguel A. Calavia*
- F08 Fenomenología Juventud (30 h) *Prof. Dra. M. Mar Galcerán*
- V12 Patrología (30 h) *Prof. Ldo. Joan Josep Moré*
- V16 Hª Espiritualidad (30 h) *Prof. Ldo. Ramon Muray*
- P06 Catequética III Metodología (30 h) *Prof. Lda. Lolita Ribot*
- S05 Seminario Vida Cristiana (30 h) *Prof. Ldo. Domènec Valls*

Segundo semestre

- F05 Filosofía Educación (45 h) *Prof. Ldo. Francesc Grané*
- V05 Doctrina Social (30 h) *Prof. Ldo. Domènec Valls*
- V10 Teol. Vida Laical (30 h) *Prof. Ldo. Ramon Muray*
- P02 Pastoral Juvenil (30 h) *Prof. Ldo. Miguel A. Calavia*
- P07 Itinerario Educ. en la fe (30 h) *Prof. Ldo. Josep M. Maideu*
- S06 Seminario Pastoral (30 h) *Prof. Ldo. Miguel A. Calavia*

Los programas de las asignaturas se pueden consultar en nuestra página:
www.marti-codolar.org

Horario LCR

El horario de las clases puede verse sujeto a ulteriores cambios:

Primer Semestre

Horario	martes	miércoles	jueves
18:00-18:45	P06	F07	F08
18:45-19:25			
19:35-20:20	V16	S05	V12
20:20-21:00			

Segundo Semestre

Horario	martes	miércoles	jueves
18:00-18:45	V10	P02	F05
18:45-19:25			
19:35-20:20	P07	S06	V05
20:20-21:00			

S07 Tesina de licenciatura

1. El bienio de Licenciatura en Ciencias Religiosas (LCR) se concluye con la realización de un estudio monográfico, en forma de trabajo final, o tesina.
2. La tesina consiste en una exposición escrita de un estudio monográfico serio y completo que el alumno/a, tutorado/da por un profesor/a del Instituto, realiza sobre una cuestión de teología y/o de pastoral, preferentemente de actualidad.
3. Los objetivos del trabajo son mostrar
 - que el alumno/a es capaz de estudiar una cuestión de teología y/o pastoral dentro de un nivel universitario.
 - que el alumno/a ha alcanzado el método de reflexión teológica.
 - que el alumno/a sabe expresarse con claridad, sistematicidad y rigor.
 - que el alumno/a es capaz de hacer patente la vertiente pastoral del estudio de la teología.
4. El estudio tiene que fundamentarse en las fuentes de la revelación cristiana (Escritura y Tradición), tiene que tener en cuenta la evolución histórica de la cuestión y la postura del Magisterio eclesial, y tiene que dialogar con las líneas del pensamiento actual. El alumno/a ha de usar de forma sistemática la bibliografía asequible (en catalán, castellano y otras lenguas modernas) en lo referente a la cuestión en estudio.

5. La presentación gráfica del trabajo tiene que tener en cuenta los criterios de redacción y de edición de textos universitarios, según los manuales actuales usados en las Facultades eclesiásticas y/o civiles de Cataluña. La extensión del trabajo estará ordinariamente entre las 50 y las 75 páginas de cuerpo de trabajo, sin contar la bibliografía y los anexos.

6. El itinerario de elaboración de la Tesina sigue los siguientes pasos:

a. Al final del primer curso del bienio de LCR el alumno/a se pone de acuerdo con un profesor-relator que lo quiera acompañar y guiar en el proceso de elaboración del trabajo de tesina. El relator será, ordinariamente, un profesor estable o invitado del Instituto, escogido por el alumno/a. Ocasionalmente se podrá escoger un profesor de otro Instituto, Centro Teológico o Facultad, con el visto bueno del Director.

b. El alumno/a escoge un tema a estudiar y elabora el esquema inicial de la tesina, asesorado por el relator. El relator puede indicar al alumno/a de leer cierta bibliografía básica que la ayuda a situarse en el tema.

c. Durante el periodo de matriculación del segundo curso de licenciatura el alumno/a se matricula de la tesina: entrega en Secretaría el módulo de matriculación, paga las tasas prescritas, y somete al visto bueno del Director del Instituto el esquema inicial de la tesina, firmado por el relator y por el mismo alumno/a. El Director envía el esquema inicial al Decano de la Facultad patrocinando, para su definitiva aprobación.

d. Una vez matriculado el alumno/a lo elabora, guiado por el relator, a lo largo de todo el segundo curso académico, el trabajo de tesina. El alumno/a es el responsable exclusivo de la redacción del trabajo de tesina, que se caracteriza porque estudia de forma completa un tema monográfico del ámbito teológico y/o pastoral, de manera fundamentada y bien documentada, hecho de manera continuada, con cuidado y tiempo suficiente.

e. Una vez concluido el trabajo, y con el visto bueno del tutor, el alumno/a entrega un ejemplar al Director del Centro para hacerlo leer por un contrarrelator que juzgará la oportunidad o no de pasar a la defensa ante el tribunal. Una vez obtenido el juicio positivo del contrarrelator, el alumno/a entrega a Secretaría 5 ejemplares debidamente encuadernados religados, para los miembros del tribunal, para la Facultad patrocinando, y para el archivo.

f. En la defensa pública de la tesina, el alumno/a dispone de 15 minutos para la presentación del trabajo, y cada uno de los miembros del tribunal de otros 15 minutos para exponer las oportunas observaciones o solicitar las necesarias aclaraciones; quedando a juicio del Director, y siempre para el bien del alumno/a, la prolongación del tiempo.

7. La tesina se considera como una asignatura más del Plan de estudios a efectos de matriculación y evaluación. Una vez agotadas las convocatorias ordinal ras, el alumno/a ha de proceder a una nueva matriculación, a tenor del Reglamento de Régimen Interior.

8. El tribunal académico está formado por el presidente, el relator y el contrarrelator. Es convocado, presidido y moderado por el Director del Centro, que ostenta la representación ordinaria del Decano de la Facultad de teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma.

Capacitación Profesores de Religión (CPR)

La Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis con fecha de 25 de junio de 1981 autorizó al Centre Teològic Salesià Martí-Codolar y, posteriormente, al ISCR Don Bosco a impartir los cursos de Capacitación Pedagógica y Teológica en vista a la obtención de la **Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI)** para los Profesores de Religión Católica. Esta autorización ha sido renovada periódicamente.

Requisitos para la obtención de la DEI

El 27 de abril de 2007 la Conferencia Episcopal Española ha actualizado las exigencias en vistas a la obtención de la DEI, otorgada por el Obispo diocesano:

- estar en posesión de la **Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)**,
- dar prueba de recta doctrina y testimonio de vida cristiana, según criterio del Obispo diocesano.

Requisitos para la obtención de la DECA

- Para Educación Infantil (EI) y Primaria (EP):

Diplomados eclesiásticos + Pedagogía de la Religión (165 h.)

Diplomados civiles + Religión y Moral católica y su pedagogía (300 h)

- Para Educación Secundaria (ESO) y Bachillerato:

Licenciados eclesiásticos + Capacitación Pedagógica III [ESO y Bach]

Licenciados civiles + Diplomatura en Ciencias Religiosas + Capacitación Pedagógica III [ESO y Bach]

Plan de estudios de la DECA

1. Parte curricular (190 h)

A. La Biblia y el mensaje cristiano (120 h)

- Iniciación al conocimiento de la Biblia (10 h)
- Manifestación de Dios en la obra creada (10 h)
- La alianza de Dios con su pueblo (10 h)
- Jesucristo, revelación plena de Dios (20 h)
- La Iglesia, nuevo pueblo de Dios (20 h)

- Los sacramentos y el culto de la Iglesia (20 h)
- La moral evangélica (20 h)
- Escatología (10 h)

B. Pedagogía de la ERE (I) (35 h)

- El hecho religioso en la historia y en la estructura del ser humano (10 h)
- El hecho religioso cristiano y sus valores (5 h)
- Psicopedagogía religiosa (10 h)
- El Evangelio y la nueva evangelización (10 h)

C. Pedagogía de la ERE (II) (35 h)

- El profesor de Religión Católica y la Misión eclesial (10 h)
- El sentido evangelizador de la ERE en el diálogo con la cultura (10 h)
- El profesor de Religión Católica: talante, carisma y perfil (10 h)
- La investigación en Didáctica de la Religión (5 h)

2. Parte extracurricular (110 h)

D. Pedagogía de la ERE (III) Didáctica I (55 h)

- Aprender a enseñar en el área de Religión Católica (20 h)
- La práctica docente de la ERE (10 h)
- La didáctica de la ERE (25 h)

E. Pedagogía de la ERE (IV) Didáctica II (55 h)

- La persona humana (10 h)
- La Santísima Trinidad (10 h)
- La Iglesia (15 h)
- María, Madre de Dios (5 h)
- La Biblia (5 h)
- Los Sacramentos (5 h)
- La Moral (5 h)

IV. Forum “Jóvenes, religiosidad y Evangelio”

El *Forum Jóvenes, religiosidad y Evangelio* quiere ser un espacio de reflexión teológica y pastoral sobre la sensibilidad religiosa actual y el reto de la Evangelización en el mundo juvenil.

Las ofertas constan de conferencias y mesas redondas, la publicación trimestral: Jóvenes y Evangelio. Propuestas de pastoral de Juventud, y un Curso de Actualidad Pastoral sobre un tema monográfico de carácter pastoral (1,5 créditos).

Horario: miércoles de 19,30 h a 21:00 h.

Conferencias para el curso 2009/10

[información temporalmente no disponible]

V. Otras Iniciativas en colaboración

Formación de animadores de grupos de fe (AGF)

El ISCR Don Bosco colabora con la Delegación de Pastoral Juvenil de la Inspectoría Salesiana de Barcelona en la organización del Curso para Animadores de Grupos de Fe (AGF), que pretende ser un servicio de formación cristiana y pastoral para aquellos jóvenes, especialmente de ambientes salesianos, que trabajan en diferentes ámbitos de la acción evangelizadora. El Curso tiene una duración total de 200 horas.

El Curso concluye con la realización de una monografía final equivalente a 20 horas. Al finalizar, El ISCR Don Bosco expide un certificado final de calificación, o bien, de asistencia, según los casos.

Responsable: Prof. Ldo. Joan Josep Moré

Plan de estudios

A01 Área Mundo Juvenil y Religión (25 h)

A02 Área Ética personal y Social (30 h)

A03 Área Contenidos de educación en la fe I (54 h)

A04 Área Contenidos de educación en la fe II (59 h)

A05 Área Itinerario de educación en la fe I (20 h)

A06 Área Itinerario de educación en la fe II (26 h)

A07 Monografía Final (20 h)

Formación de religiosos/as jóvenes

El ISCR Don Bosco colabora con el Centre de Estudios de la Vida Religiosa (CEVRE), dependiente de la Unió de Religiosos de Catalunya (URC) en los cursos de formación de religiosos/as jóvenes. Curso dirigido a prenovicios/as, novicios/as, y otros religiosos/es, en periodo de formación o en un tiempo de reciclaje personal. Tiene la duración de un año lectivo, y se imparte entre dos sedes. Las materias que componen su contenido pueden ser seguidas de forma aislada.

Información e Inscripciones

CEVRE

Antoni Salat Noguera, director

Pl. Urquinaona, 11, 2n. 08010 Barcelona

Tel. 93 302 43 67 Fax 93 412 38 82

cevre@infonegocio.com

Todas las tardes de lunes a viernes de 16:00 a 19:30 h.

Secretariado de Teología en la Universidad

El ISCR Don Bosco colabora, como institución promotora, en el *Secretariat de Teologia a la Universitat*, institución diocesana encargada de promover y de coordinar la presencia de los estudios de Teología en el campus de las Universidades Públicas de Barcelona.

Para una información más concreta:

www.teologiaalauniversitat.org

VI. Calendario lectivo 2009/10

Primer semestre

SEPTIEMBRE

- 1-15** **Matriculación del 1r semestre**
- 11 viernes** **Fiesta Nacional de Cataluña**
- 14-18** **Tercera sesión de exámenes curso 2008/09**
- 18 viernes** **Tribunales: STF, Bachilleratos, y Tesinas**
Claustro de Profesores (16:00 h)
- 21 lunes** **Inicio de las clases del 1r semestre 2009/10**
- 24 jueves** **Fiesta de la Merced**
- 30 miércoles** **Inauguración oficial del curso 2009/10**

OCTUBRE

- 7 **miércoles** Lectivo - Asamblea de alumnos (12:15 h)
- 12 lunes** **Fiesta Nacional de España (Virgen del Pilar)**
- 16 **viernes** Lectivo - Consejo de Dirección (12:00 h)

NOVIEMBRE

- 1 domingo** **Fiesta de Todos los Santos**
- 20 **viernes** Lectivo - Consejo de Dirección (12:00 h)

DICIEMBRE

- 6 domingo** **Fiesta de la Constitución**
- 7 lunes** **No lectivo**
- 8 martes** **Fiesta de la Inmaculada Concepción de María**
- 17 **jueves** Lectivo - Celebración de la Navidad
- 18 **viernes** Lectivo - Consejo de Dirección (12:00 h)
- 21 lunes** **Inicio Vacaciones de Navidad (21 dic. - 10 ene.)**

ENERO

- 11 **lunes** Reanudación de las clases del 1r semestre
- 11-22** **Matriculación del 2º semestre**
- 22 **viernes** Lectivo - Consejo de Dirección (12:00)

31 domingo Fiesta de San Juan Bosco, patrón del Instituto

FEBRERO

5 viernes Último día lectivo del 1r semestre
Claustro de Profesores (16:00 h)

Segundo semestre

FEBRERO

9 martes Inicio de las clases del 2º semestre

11-12 Tribunales: STF, Bachillerato y Tesinas

12 viernes Lectivo – Publicación y Revisión Notas 1r semestre

19 viernes Lectivo – Publicación definitiva Notas 1r semestre

26 viernes Lectivo – Consejo de Dirección (12:00 h)

MARZO

19 viernes Lectivo - Consejo de Dirección (12:00 h)

29 – 5 de abril Vacaciones de Semana Santa

ABRIL

6-7-8 Curso de Actualidad Pastoral (18:00 – 21:00 h)

12 lunes Reanudación de las clases del 2º semestre

16 viernes Lectivo - Consejo de Dirección (12:00 h)

MAYO

1 sábado Fiesta del Trabajo

14 viernes Lectivo - Consejo de Dirección (12:00 h)

24 lunes Fiesta María Auxiliadora, patrona de la Obra Salesiana

JUNIO

11 viernes Lectivo - Consejo de Dirección (12:00 h)

18 viernes Último día lectivo del 2º semestre

24 jueves Fiesta de S. Juan Bautista

21-29 Tribunales: STF, Bachillerato, Tesinas

25 viernes Publicación y Revisión Notas 2º semestre

JULIO

2 viernes Publicación definitiva Notas 2º semestre
1 - 23 La Secretaría permanece abierta sólo por las mañanas

AGOSTO

25 jul - 31 agosto La Secretaría permanece cerrada

Curso 2010/11

SEPTIEMBRE

1 - 17 Matriculación del 1r semestre del curso 10/11
11 sábado Fiesta Nacional de Cataluña
13 - 17 Sesión extraordinaria de exámenes del curso 09/10
20 lunes Inicio de las clases del 1r semestre

VII. Direcciones

CENTRE TEOLÒGIC SALESIÀ MARTÍ-CODOLAR INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS DON BOSCO

Obra Salesiana Martí-Codolar
Av. Cardenal Vidal i Barraquer, 1. 08035-Barcelona
Tel. 934 291 803
Fax 934 208 817
E-mail: secretaria@marti-codolar.org
www.marti-codolar.org

FACOLTÀ DI TEOLOGIA DELL'UNIVERSITÀ PONTIFICIA SALESIANA

Piazza Ateneo Salesiano, 1. 00139-ROMA
Tel. 00-39 06 872 901 — Fax: 00-39 06 872 90 318
E-mail: segreteria@ubs.urbe.it
www.unisal.it

Direcciones electrónicas de los profesores

ABRIL Raül	raul.abril@marti-codolar.org
BELLMUNT Manuel	manel.bellmunt@salesians.cat
CALAVIA Miguel Àngel	ma.calavia@salesians.info
CODINA Joan	joan.codina.giol@salesian.info
GALCERÁN M.Mar	xamar@telefonica.net
GRANÉ, Francesc	fgrane@eulogosmedia.com
LATORRE Jordi	direccio@marti-codolar.org
LLORCA Josep M ^a	josemaria.llorca@uab.es
MARTÍNEZ Justino	justino@telefonica.net
MASCARÓ Josep	josep.mascaro@terra.es
MATOSSES Javier	javiermatoses@salesianos.edu
MORATÓ Gemma	hcdpes@planalfa.es
MORÉ Joan Josep	capdesecretaria@marti-codolar.org
MURAY Ramon	ramon.muray@marti-codolar.org

PIQUÉ Jordi-Agustí
RIBOT Dolors
SÁNCHEZ Peio
VALLS Domènec
VIEDMA Francisco

secretaria@abadiamontserrat.net
drafmasantandreu@salesianas.net
psanchez@adsis.org
domenec.valls@salesians.info
franvirus@gmail.com

Última actualización el lunes, 21 de septiembre de 2009

